



**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 1

**BALANCE GENERAL
COMPARATIVO**

DICIEMBRE 31- 2016 / DICIEMBRE 31-2015

NIVEL DE GRUPO

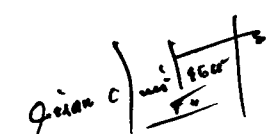
CON CORTE A:

DICIEMBRE 31 DE 2.016

ANEXO No 1
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL -ANSV
NIT - 900 852 998 - 5
BALANCE GENERAL
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	ACTIVO	Período Actual DIC 31 DE 2016	Período Anterior DIC 31 DE 2015	Código	PASIVO	Período Actual DIC 31 DE 2016	Período Anterior DIC 31 DE 2015
	CORRIENTE (1)	196.179.531	42.466.550		CORRIENTE (4)	139.325	2.633.400
14	Deudores	42.658.315	32.766.550	24	Cuentas por pagar	139.325	2.633.400
19	Otros activos	153.521.216	9.700.000				
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *						
	NO CORRIENTE (2)	-	-		NO CORRIENTE (5)	-	-
14	Deudores	-	-	24	Cuentas por pagar	-	-
19	Otros activos	-	-				
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *				TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *		
					Participación de terceros		
					Participación patrimonial del sector público		
					3 PATRIMONIO (7)	196.040.206	39.833.150
				32	Patrimonio institucional	196.040.206	39.833.150
	TOTAL ACTIVO (3)	196.179.531	42.466.550		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	196.179.531	42.466.550
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	-	-		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	-	-
				93	Acreedoras de control	-	29.366.600
				99	Acreedoras por contra (db)	-	(29.366.600)


RICARDO GALINDO BUENO
DIRECTOR GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
T.P. 10.577 - T
Profesional Especializado

Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial



**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 2

**BALANCE GENERAL
COMPARATIVO**

DICIEMBRE 31- 2016 / DICIEMBRE 31-2015

NIVEL DE CUENTA


CON CORTE A:

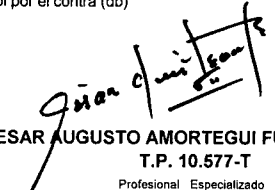
DICIEMBRE 31 DE 2.016

ANEXO No.2
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV-
NIT - 900 852 998 - 5

BALANCE GENERAL
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

Código	Período Actual DIC 31 DE 2016	Período Anterior DIC 31 DE 2015	Código	Período Actual DIC 31 DE 2016	Período Anterior DIC 31 DE 2015
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE (1)	<u>196.179.531</u>	<u>42.466.550</u>	CORRIENTE (4)	<u>139.325</u>	<u>2.633.400</u>
14 Deudores	<u>42.658.315</u>	<u>32.766.550</u>	24 Cuentas por pagar	<u>139.325</u>	<u>2.633.400</u>
1424 Recursos entregados en Administración	38.560.400		2401 Adquisición de Bienes y Servicios	-	2.511.351
1470 Otros deudores	4.097.915	32.766.550	2425 Acreedores	105.115	122.049
19 Otros activos	<u>153.521.216</u>	<u>9.700.000</u>	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	34.210	
1926 Derechos en Fideicomiso	153.521.216	9.700.000			
Saldo neto de consolidación en cuentas en cuentas de balance (cr)					
ACTIVO			PASIVO		
NO CORRIENTE (2)	<u>-</u>	<u>-</u>	NO CORRIENTE (5)	<u>-</u>	<u>-</u>
14 Deudores	-	-	24 Cuentas por pagar	-	-
1424 Recursos entregados en Administración	-	-	2401 Adquisición de Bienes y Servicios	-	-
1470 Otros deudores	-	-			
19 Otros activos	-	-	TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *		
1926 Derechos en Fideicomiso	-	-	Participación de terceros		
Saldo neto de consolidación en cuentas en cuentas de balance (cr)			Participación patrimonial del sector público		
TOTAL ACTIVO (3)	<u>196.179.531</u>	<u>42.466.550</u>	TOTAL PASIVO	<u>139.325</u>	<u>2.633.400</u>
			PATRIMONIO (7)	<u>196.040.206</u>	<u>-</u>
			32 Patrimonio Institucional	<u>196.040.206</u>	<u>39.833.150</u>
			3208 Capital fiscal	133.815.662	42.466.550
			3225 Resultados del Ejercicios Anteriores	(2.633.400)	
			3230 Resultados del Ejercicio	64.857.944	(2.633.400)
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	<u>196.179.531</u>	<u>42.466.550</u>
			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	<u>-</u>	<u>-</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	<u>-</u>	<u>-</u>	93 Acreedoras de control	-	29.366.600
			9390 Otras cuentas acreedoras de control	-	29.366.600
			99 Acreedoras por control (db)	-	(29.366.600)
			9915 Acreedores de control por el contra (db)	-	(29.366.600)


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P. 10.577-T
 Profesional Especializado
 Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
 Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
 Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
 Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 3

**ESTADO DE ACTIVIDAD
FINANCIERA, ECONOMICA
Y SOCIAL**

DICIEMBRE 31- 2016 / DICIEMBRE 31-2015

NIVEL DE GRUPO

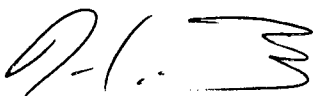
CON CORTE A:

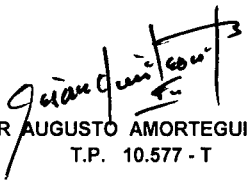
DICIEMBRE 31 DE 2.016

Anexo No. 3
 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL -ANSV
 NIT - 900 852 998 - 5

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Código	Cuentas	Periodo Actual 31-dic-16	Periodo Anterior 31-dic-15
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	57.934.954	-
41	Ingresos Fiscales	57.934.954	-
	COSTO DE VENTAS (2)	-	-
61	Costo de ventas de bienes y servicios	-	-
	GASTOS OPERACIONALES (3)	3.688.601	2.633.400
51	De Administración	956.278	
52	De Operación	2.539.700	
58	Otros Gastos	192.623	2.633.400
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	54.246.353	(2.633.400)
	OTROS INGRESOS (5)	10.611.591	-
48	Otros ingresos	10.611.591	-
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6) *		
59	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	64.857.944	(2.633.400)
49	EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	-	-
	Corrección monetaria	-	-
	PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10) *		
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	64.857.944	(2.633.400)


 RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


 CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P. 10.577 - T

Profesional Especializado
 Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
 Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
 Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
 Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

* Grupos que deberán utilizarse únicamente para efectos de consolidación.



**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 4

**ESTADO DE ACTIVIDAD
FINANCIERA, ECONOMICA
Y SOCIAL**

DICIEMBRE 31- 2016 / DICIEMBRE 31-2015


NIVEL DE CUENTA

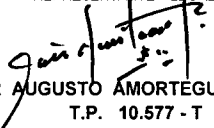
CON CORTE A:

DICIEMBRE 31 DE 2.016

ANEXO No. 4
 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
 NIT - 900 852 998 - 5
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
 COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras en miles de pesos)

Código	Período Actual 31-dic-16	Período Anterior 31-dic-15
INGRESOS OPERACIONALES (1)	57.934.954	-
41 Ingresos Fiscales	57.934.954	-
4110 No Tributarios	57.934.954	-
Saldos netos de conciliación en operaciones de enlace (cr) *		
Operaciones de traspaso de bienes		
6 COSTO DE VENTAS (2)	-	-
61 Costo de ventas de bienes y servicios	-	-
GASTOS OPERACIONALES (3)	3.688.601	2.633.400
51 De Administración	956.278	-
5101 Sueldos y Salarios	772.571	-
5103 Contribuciones Efectivas	23.550	-
5104 Aportes sobre la nomina	4.708	-
5111 Generales	77.555	-
5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas	77.894	-
52 De Operación	2.539.700	-
5202 Sueldos y Salarios	2.426.506	-
5220 Impuestos, Contribuciones y Tasas	113.194	-
58 Otros Gastos	192.623	2.633.400
5802 Comisiones	192.623	2.633.400
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	54.246.353	(2.633.400)
48 OTROS INGRESOS (5)	10.611.591	-
4805 Financieros	10.611.588	-
4810 Extraordinarios	3	-
SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6) *	-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	64.857.944	(2.633.400)
EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	-	-
Corrección monetaria	-	-
PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10) *	-	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	64.857.944	(2.633.400)


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P. 10.577 - T

Profesional Especializado

Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
 Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
 Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
 Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

* Grupos que deberán utilizarse únicamente para efectos de consolidación.



**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 5

**ESTADO DE CAMBIOS
EN EL
PATRIMONIO**

DICIEMBRE 31- 2016 / DICIEMBRE 31-2015

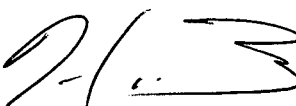
NIVEL DE CUENTA

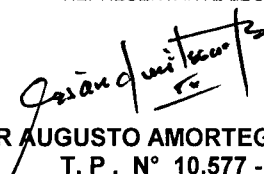
ANEXO No. 5
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
NIT - 900 852 998 - 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 CON 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras en miles de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	39.833.150
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2016	156.207.056
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	196.040.206

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

INCREMENTOS		
Capital Fiscal	3208	91.349.112
Resultado del Ejercicio	3230	64.857.944
SUMA INCREMENTOS		156.207.056
DISMINUCIONES		
		0
SUMA DISMINUCIONES		0
INCREMENTO NETO		156.207.056


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T. P. N° 10.577 - T

Profesional Especializado
 Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
 Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
 Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
 Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

**AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD VIAL
ANSV**

NIT: 900 852 998 - 5

ANEXO 6

**CERTIFICACION
DE LOS
ESTADOS CONTABLES
CON FECHA DE CORTE**

A

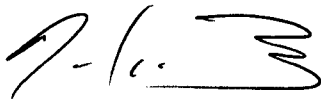
DICIEMBRE 31 DE 2.016

**EL DIRECTOR GENERAL
Y
EL CONTADOR DESIGNADO**

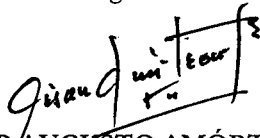
CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Contables de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL- ANSV, con corte a diciembre 31 de 2.016, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad que se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF II; Asignación presupuestal 24-16-00; Código de consolidación de la Contaduría General de la Nación 923272662. Llevados conforme a las normas del régimen de la contabilidad pública y que las cifras indicadas en ellos reflejan la situación financiera de la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días de febrero de dos mil diecisiete (2.017)



RICARDO GALINDO BUENO
Director General
Representante Legal



CÉSAR AUGUSTO AMÓRTEGUI FUENTES

Contador Público
T.P. N° 10.577- T
Profesional Especializado
Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter
Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial




**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**


**EL DIRECTOR GENERAL
Y
EL CONTADOR DESIGNADO**

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados Contables de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL- ANSV, con corte a diciembre 31 de 2.016, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad que se registra en el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF II; Asignación presupuestal 24-16-00; Código de consolidación de la Contaduría General de la Nación 923272662. Llevados conforme a las normas del régimen de la contabilidad pública y que las cifras indicadas en ellos reflejan la situación financiera de la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días de febrero de dos mil diecisiete (2.017)


RICARDO GALINDO BUENO
Director General
Representante Legal


CÉSAR AUGUSTO AMÓRTEGUI FUENTES
Contador Público
T.P. N° 10.577- T
Profesional Especializado
Grupo de Contabilidad del Ministerio de Transporte.
Mediante la resolución 011886 del 17 de junio de 2.015 del Ministerio de Transporte
Me designó funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter Contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial



**SALVEMOS
VIDAS EN
LA VÍA**



AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

NIT: 900 852 998 - 5

INFORMACION CONTABLE PUBLICA

CÓDIGO DE CONSOLIDACIÓN: 923272662

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

FORMATO CGN-2005-003NG

CON CORTE A:

DICIEMBRE 31 DE 2.016

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
GENERAL
 01-10-2016 al 31-12-2016
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
 CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL

CODIGO	CONCEPTO		REFERENCIAS A NOTA ESPECIFICA
	NOMBRE	DETALLE NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	
N1.1	Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.	La Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, fue creada mediante la Ley 1702 del 27 de diciembre de 2013, como una Unidad Administrativa Especial, Entidad descentralizada, del orden nacional, que forma parte de la Rama Ejecutiva, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio adscrita al Ministerio de Transporte. Tiene como objeto la planificación, articulación y gestión de la seguridad vial del país, será el soporte institucional y de coordinación para la ejecución, seguimiento y el control de estrategias, los planes y las acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial del Gobierno Nacional en todo el territorio nacional.	0
N1.2	Regimen Jurídico	La ANSV cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá. Regimén Jurídico Administrativo: Los actos unilaterales que expida la ANSV son actos administrativos y se sujetana las disposiciones del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso Administrativo, en el artículo 7 de la Ley 1702 de 2013 se creó el Fondo Nacional de Seguridad Vial, como una cuenta especial de la Nación-Agencia Nacional de Seguridad Vial, sin personería jurídica, ni estructura administrativa, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística para financiar el funcionamiento e inversión de la Agencia Nacional de Seguridad Vial el cual sustituye al Fondo de Prevención Vial.	0
N2	Políticas y prácticas contables.		0
N2.1	Aplicación del marco conceptual del PGCP	Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, la Agencia Nacional de Seguridad Vial aplica el marco conceptual de la Contabilidad Pública, las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de la Contabilidad Pública.	0
N2.2	Aplicación del Catalogo General de Cuentas - CGC	La Agencia Nacional de Seguridad Vial aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.	0
N2.3	Aplicación de normas y procedimientos	La Agencia Nacional de Seguridad Vial, utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las que tratan con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplica la base de causación.	0
N2.4	Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte	La Agencia Nacional de Seguridad Vial registra en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF las operaciones derivadas del desarrollo de su actividad. En el ámbito de documento fuente, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para el registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.	0
N3	Proceso y resultado de la consolidación de la información contable	La Agencia Nacional de Seguridad Vial, en la actualidad no consolida los valores patrimoniales de otras entidades.	0

cont.


**923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
GENERAL
01-10-2016 al 31-12-2016
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL**


CONCEPTO		DETALLE NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	REFERENCIAS
CODIGO	NOMBRE		A NOTA ESPECIFICA
N4	Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras		0
N4.1	Limitaciones de orden administrativo	<p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 tuvo dos Directoras encargadas nombradas para los siguientes periodos:</p> <p>* Yazmin Gaitan Rodriguez con Decreto No. 1580 del 31 de Julio y acta de posesión No. 012 del 4 de Agosto de 2015; periodo 4 Agosto de 2015 al 3 de Junio de 2016</p> <p>* Paula Andrea Sanchez con Decreto No. 1048 del 24 de Junio y acta de posesión No. 1 del 29 de junio de 2016.</p> <p>Al finalizar el año se dio el nombramiento del Director General Ricardo Galindo Bueno mediante Decreto No. 1671 del 21 de octubre y acta de posesión No. 6 del 18 de Noviembre de 2016.</p> <p>Así mismo, durante la vigencia no se tuvo el provisionamiento de la planta de personal aprobada para la entidad lo cual dificulto el desarrollo normal de sus actividades.</p>	0
N4.2	Limitaciones de orden contable	<p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial celebró el Convenio de Cooperación No. 464 de 2015 con el Ministerio de Transporte, para su puesta en marcha. Dentro de las obligaciones por parte del Ministerio se encuentra "1. Brindar apoyo tecnico, administrativo y logistico para la puesta en marcha de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, mientras la AGENCIA cuente con la capacidad instalada necesaria para su funcionamiento" en virtud de este convenio y en materia Contable el registro de informacion la realiza el área de Contabilidad del Ministerio ya que la capacidad existente en la Agencia no cubre esta necesidad.</p>	0
N5	Efectos y cambio significativos en la información contable		0
N5.1	Por aplicación de normas contables	No hubo un cambio significativo en el periodo.	0
N5.2	Por reclasificación de cuentas	No hubo un cambio significativo en el periodo.	0
N5.3	Por corrección de errores de ejercicios anteriores	No hubo un cambio significativo en el periodo.	0
N5.4	Por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes	No hubo un cambio significativo en el periodo.	0

Handwritten signature

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
GENERAL
01-10-2016 al 31-12-2016
NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES
CGN2005_003NG_NOTAS_DE_CARACTER_GENERAL

CODIGO	CONCEPTO		REFERENCIAS A NOTA ESPECIFICA
	NOMBRE	DETALLE NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	
N5.5	Por efecto de saneamiento contable	No se efectuó registros por saneamiento contable.	0
N5.6	Por adquisición o venta de bienes (Significativas)	No hubo un cambio significativo en el periodo.	0
N5.7	Por procesos de liquidación, fusión y escisión	No se presentaron en el periodo.	0


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P 10577-T
 Profesional Especializado

Grupo Contabilidad del Ministerio de Transporte
 Mediante Resolucion 011886 del 17 de Junio de 2015 del Ministerio de Transporte
 Me designo funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

NIT: 900 852 998 - 5

INFORMACION CONTABLE PUBLICA

CÓDIGO DE CONSOLIDACIÓN: 923272662

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

FORMATO CGN-2005-003 NE

CON CORTE A:

DICIEMBRE 31 DE 2.016

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
 01-10-2016 al 31-12-2016
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA (Miles)
1	ACTIVOS			
1.4	DEUDORES			42.658.315
1.4.2.4	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION			
1.4.2.4.02	En administracion		La cuenta Recursos en Administración está representada por los recursos entregados a 16 entes territoriales: Santa Marta, Sincelejo, Palmira, Neiva, Popayán, Bucaramanga, Palermo-Huila, Barranquilla, Manizales, Ibague, Medellín, Pasto, Boyaca, Monteria, Villavicencio, San Andres; mediante los convenios interadministrativos de financiación y/o cofinanciación celebrados en la vigencia 2015 cuyo objeto era "Definir las condiciones bajo las cuales LA AGENCIA y EL ENTE TERRITORIAL realizarán aportes para la financiación de acciones de seguridad vial en el marco del Plan Local de Seguridad Vial", que a la fecha del cierre contable del presente informe, no se recibió los documentos soportes para la legalización de los gastos efectuados durante la ejecución de cada convenio. Para el cierre del primer trimestre del 2017 se realizará la validación y registro de legalización de los gastos correspondientes a estos convenios.	18.309.675
1.4.2.4.04	Encargo Fiduciario-fiducia de administración		La cuenta Encargo Fiduciario está representada por los recursos administrados por la Fiduciaria Colpatría bajo el contrato No 05 de 2015 de los rubros de funcionamiento del presupuesto asignado a la Agencia Nacional de Seguridad Vial así como los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias que los manejan.	20.250.725
1.4.70	OTROS DEUDORES			
1.4.70.90	Otros Deudores		La cuenta Otros Deudores está representadas por los recursos que deben ser reintegrados por 8 entes territoriales: Santa Marta, Popayán, Bucaramanga, Barranquilla, Ibague, Monteria, Villavicencio y San Andres, correspondiente al saldo del convenio celebrado en diciembre de 2015 y acuerdo a lo estipulado en el acta de liquidación de estos convenios, por lo cual se crearon estas cuentas por cobrar. Para el primer trimestre de 2017 se realizará el reintegro de estos recursos junto con los rendimientos financieros generados con corte a 31 de Diciembre de 2016	4.097.915
1.9	OTROS ACTIVOS			153.521.216
1.9.26	DERECHOS EN FEDEICOMISO			
1.9.26.03	Fiducia Mercantil- Constitución de patrimonio autonomo	Detalle 1	La cuenta Fiducia Mercantil está representada por los recursos administrados en el marco del contrato de fiducia mercantil No. 4 del 23 de diciembre de 2015 Celebrado con Fiduciaria Colpatría S.A, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1702 de 2013 por la cual se constituyó el Patrimonio Autonomo	
		Detalle 2	Recursos proveniente de los recursos entregado a partir de la liquidación del Fondo De Prevención Vial, los recursos asignados en el presupuesto de la Agencia como rubros de inversión y los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias que los manejan.	153.521.216
2	PASIVOS			
2.4	CUENTAS POR PAGAR			139.325
2.4.25	ACREEDORES			105.115
2.4.25.18	Aportes a Fondos Pensionales	Detalle 1	La cuenta Aportes a Fondos Pensionales está representada por los recursos descontados como aportes del trabajador en la nomina del mes de Diciembre de 2016, lo cuales serán consignados en el mes de enero de 2017	3.784

contable

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
01-10-2016 al 31-12-2016
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA (Miles)
2.4.25.19	Aportes a Seguridad Social en Salud	Detalle 1	La cuenta Aportes a Seguridad Social en Salud está representada por los recursos descontados como aportes del trabajador en la nomina del mes de Diciembre de 2016, lo cuales serán consignados en el mes de enero de 2017	1.962
2.4.25.46	Contratos de Medicina Prepagada	Detalle 1	La cuenta Aportes a Fondos Pensionales está representada por los recursos descontados como aportes del trabajador en la nomina del mes de Diciembre de 2016, lo cuales serán consignados en el mes de enero de 2017	442
2.4.25.52	Honorarios	Detalle 1	La cuenta de Acreedores-Honorarios está representada por las cuentas por pagar generadas a 31 de Diciembre de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, discriminadas así: Jose Fernando Berrio Berrio (\$27.222 miles), Alberto Bocanegra (\$64.271 miles)	91.493
2.4.25.53	Servicios	Detalle 1	La cuenta de Acreedores-Servicios está representada por las cuentas por pagar generadas a 31 de Diciembre de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, discriminadas así: Caja de Compensación Familiar CAFAM (\$3.834 miles)	3.834
2.4.25.90	Otros Acreedores	Detalle 1	La cuenta Otros Acreedores está representada por los recursos descontados como aportes del trabajador en la nomina del mes de Diciembre de 2016, lo cuales serán consignados en el mes de enero de 2017	3.600
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			34.210
2.4.36.03	Honorarios	Detalle 1	La cuenta Retención-Honorarios esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	4.562
2.4.36.06	Arrendamientos	Detalle 1	La cuenta Retención-Arrendamientos esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	355
2.4.36.15	A empleados art. 383 ET	Detalle 1	La cuenta Retención-Empleados art. 383 ET, esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	2.776
2.4.36.16	A empleados art. 384 ET	Detalle 1	La cuenta Retención-Empleados art. 384 ET, esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	19.693
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	Detalle 1	La cuenta Retención -Impuesto a las ventas esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	2.667
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	Detalle 1	La cuenta Retención de Industria y Comercio esta representada por los recursos correspondientes a las retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2016, que se pagaran en enero de 2017	4.157
3	PATRIMONIO			
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL			133.815.662
3.2.08	CAPITAL FISCAL			
3.2.08.01	Capital fiscal	Detalle 1	La cuenta Capital Fiscal está representada por los recursos recibidos por la liquidación del Fondo de Prevención Vial realizada en marzo de 2016, estos recursos fueron entregados en dinero y en títulos valores así: Aporte en dinero \$32.075.641 y Aporte en especie- portafolio de inversión \$101.740.020, el portafolio de inversión se ha redimido a lo largo de la vigencia 2016; de acuerdo con lo establecido en la Ley 1702 de 2013.	133.815.662
4	INGRESOS			
4.1	INGRESOS FISCALES			57.934.954
4.1.10	NO TRIBUTARIOS			
4.1.10.61	Contribuciones	Detalle 1	La cuenta Ingresos-No tributarios está representada por los recursos recibidos correspondientes al 3% de las compañías aseguradoras por las pólizas de seguros generadas durante la vigencia 2015, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1702 de 2013.	57.934.954
4.8	OTROS INGRESOS			10.611.591

[Handwritten signature]

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
01-10-2016 al 31-12-2016
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA (Miles)
4.8.05	FINANCIEROS			
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	Detalle 1	La cuenta Rendimientos sobre depósitos en administración está representadas por los recursos recibidos como rendimientos financieros generados por los recursos administrados por la Fiduciaria Colpatria en el marco del contrato de fiducia celebrado No. 04 de 2015	10.611.588
4.8.10	EXTRAORDINARIOS			
4.8.10.47	Aprovechamientos	Detalle 1	La cuenta Aprovechamientos está representada por los ajustes realizados por aproximación decimal	3
5	GASTOS			
5.1	DE ADMINISTRACIÓN			956.278
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS			772.571
5.1.01.01	Sueldos de Personal	Detalle 1	La cuenta Sueldos de Personal está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	93.909
5.1.01.09	Honorarios	Detalle 1	La cuenta Honorarios está representada por lo recursos pagados a los contratistas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades bajo el rubro de funcionamiento	644.600
5.1.01.14	Prima de Navidad	Detalle 1	La cuenta Prima de Navidad está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en Diciembre de 2016.	7.076
5.1.01.19	Bonificaciones	Detalle 1	La cuenta Bonificación está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	4.201
5.1.01.23	Auxilio de Transporte	Detalle 1	La cuenta Auxilio de Transporte está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	62
5.1.01.24	Cesantías	Detalle 1	La cuenta Cesantías está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	7.849
5.1.01.30	Capacitación, bienestar social y estímulos	Detalle 1	La cuenta Capacitación está representada por el servicio prestado por la caja de compensación familiar CAFAM para la actividad de cierre de gestión de la Agencia Nacional en Diciembre de 2016	3.834
5.1.01.60	Subsidio de Alimentación	Detalle 1	La cuenta Subsidio de Alimentación está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	150
5.1.01.64	Otras Primas	Detalle 1	La cuenta Otras Primas está representada por lo recursos pagados a los funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades	10.890
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			23.550
5.1.03.02	Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a seguridad social de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	3.766
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a seguridad social de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	7.999
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a seguridad social de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	493
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a seguridad social de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	3.938

ca/...

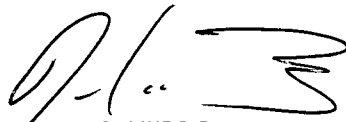
923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
01-10-2016 al 31-12-2016
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

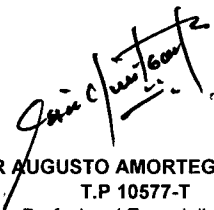
CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA (Miles)
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a seguridad social de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	7.354
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA			4.708
5.1.04.01	Aportes al ICBF	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a parafiscales de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	2.825
5.1.04.02	Aportes al SENA	Detalle 1	Esta cuenta está representada por los recursos cancelados como aportes correspondientes a parafiscales de los funcionarios de la Agencia durante la vigencia 2016	1.883
5.1.11	GENERALES			77.555
5.1.11.18	Arrendamiento	Detalle 1	La cuenta de Arrendamiento está representada por los recursos correspondientes al gasto generado por el pago del arriendo del mes de Noviembre y diciembre de la sede donde actualmente funciona la Agencia Nacional de Seguridad Vial	75.884
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	Detalle 1	La cuenta Viaticos está representada por los recursos pagado al Director de la Agencia Dr Ricardo Galindo correspondientes a un viaje realizado a la Ciudad de Cartagena	1.671
5.1.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			77.894
5.1.20.02	Cuota de Fiscalización y Auditaje	Detalle 1	La cuenta Cuota de fiscalización está representada por lo recursos pagados a la Contraloria General de la Republica correspondientes a la cuota de fiscalización de la vigencia 2016	77.894
5.2	DE OPERACIÓN			2.539.700
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS			2.426.506
5.2.02.08	Honorarios	Detalle 1	La cuenta Honorarios está representada por lo recursos pagados a los contratistas de la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante la vigencia 2016 para el cumplimiento de sus actividades bajo el rubro de inversión	2.426.506
5.2.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			113.194
5.2.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	Detalle 1	La cuenta Gravamen está respresentada por el recurso pagada correspondiente al impuesto de gravamen al movimiento financiero generado en las operaciones realizadas por la Fiduciaria Colpatria en marco del Contrato No. 04 de 2015	113.194
5.8	OTROS GASTOS			192.623
5.8.02	COMISIONES			
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	Detalle 1	La cuenta Comisiones está representada por los recursos cancelados por el servicio de comision bancaria durante la vigencia 2016 a la Fiduciaria Colpatria correspondiente al contrato No. 04 de 2015	192.623
	INVENTARIOS	Detalle 1	<p>La Agencia Nacional de Seguridad Vial a partir de la liquidación del Fondo de Prevención Vial recibió 212 elementos dentro de los cuales se encuentran equipos de computo, elementos utilizados para la seguridad vial, los cuales en el momento de la entrega en el acta no fueron discriminados con los valores registrados ya que el Fondo de Prevención Vial no tenía la obligación de hacer el registro de estos bienes en sus estados financieros; por lo anterior la Agencia no realizó el registro al momento del recibo.</p> <p>El momento de transición que tuvo la Agencia por la interinidad de la Dirección, no permitió desarrollar el proceso para el registro en sus estados contables. A partir del mes de Noviembre cuando se realiza el nombramiento del Director General, se da inicio a la revisión de los elementos entregados recopilación de la información de la entrega.</p> <p>Para el cierre del primer trimestre del 2017 se realizará la valuación de lo bienes, plaqueteo y registro en los estados contables de la Agencia de acuerdo a las normas establecidas por la Contaduría General.</p>	

confianza

923272662 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
 01-10-2016 al 31-12-2016
 INFORMACION CONTABLE PUBLICA
 CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION NOTAS ESPECIFICAS	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR NOTA ESPECIFICA (Miles)
	MARCAS	Detalle 1	La Agencia Nacional de Seguridad Vial a partir de la liquidación del Fondo de Prevención Vial recibió una relación de Marcas Comerciales registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio con vigencia hasta Diciembre de 2026. Estos documentos a la fecha se encuentran en revisión, validación y actualización de información; así como también se está realizando la solicitud de valoración para la incorporación en los estados contables de la entidad. Para el cierre del segundo trimestre del 2017 como resultado de este estudio se realizará la incorporación.	
	MEDICINA LEGAL	Detalle 1	De acuerdo con lo establecido en el Art. 30 Parágrafo Segundo, del Plan Nacional de Desarrollo Ley 1753 de 2015, la Agencia Nacional de Seguridad Vial transferirá al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, uno coma cinco (1,5) salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV por cada necropsia medico legal registrada en el mes anterior por causa o con acasión de accidentes transito, una vez remitida la información de fallecimientos y lesiones bajo las condiciones de reporte fijadas por el Ministerio de Transporte. Así mismo, de acuerdo a esta Ley se modifica el articulo 20 de la Ley 1702 quedando así: "Determinación de tarifas por servicios que presten los organismos de apoyo. El Ministerio de Transporte definirá mediante resolución, en un plazo no mayor a noventa (90) días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las condiciones, características de seguridad y el rango de precios al usuario dentro del cual se deben ofrecer los servicios que prestan los Centros de Enseñanza Automovilística, los de Reconocimiento y Evaluación de Conductores, los de Diagnóstico Automotor, y los que realicen la prueba teórico-práctica para la obtención de licencias de conducción expresado en salarios mínimos diarios vigentes. Se efectuará un estudio de costos directos e indirectos considerando las particularidades, infraestructura y requerimientos de cada servicio para la fijación de la tarifa..." Por lo anterior durante la vigencia 2016 se recibieron seis cuentas de cobro correspondientes a estos recursos por valor de \$5.826.576.684; sin embargo no pudo ser tramitado su pago debido a que a la fecha el Ministerio de Transporte no ha expedido la resolución que regule el cobro de las tasas a los mecanismos de apoyo y a su vez, la Agencia no ha podido iniciar el recaudo de estas, lo que ha impedido cumplir con la obligación expresa en la Ley.	5.826.577


RICARDO GALINDO BUENO
 DIRECTOR GENERAL
 REPRESENTANTE LEGAL


CESAR AUGUSTO AMORTEGUI FUENTES
 T.P 10577-T
 Profesional Especializado
 Grupo Contabilidad del Ministerio de Transporte
 Mediante Resolución 011886 del 17 de Junio de 2015 del Ministerio de Transporte
 Me designo funciones transitorias para diligenciar y suscribir documentos de carácter contable para la creación y puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial